JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO Santa Marta

TRASLADOS

Hoy Trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) CORRO TRASLADO a las partes de la LIQUIDACIÓN DE COSTAS realizada por la secretaria del despacho. (Art 446 C. G. P.)

DEMANDANTES	DEMANDADOS.
2016-131 TERESA VÁRELA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2015-406 ANA SANTOS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2015-456 DUVIS RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2015-514 VIRGILIO RONCALLO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2016-020 ALBA MANJARREZ	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2016-112 EFRAIN CORREA	ELECTRICARIBE S.A E.S.P
2016-122 JUANA PALMERA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2016-330 EDMUNDO HENRIQUEZ DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	
2016-351 MARIA MARTINEZ	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
2017-021 MIGUEL SANDOVAL	COLPENSIONES
2016-424 PAR DE TELECOM	ESTELBIO FORRERO NUÑEZ

AURA ELENA BARROS MIRANDA Secretaria

S. madanus

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta Hoy, 10 de diciembre de 2021. **Rad.-47-001-31-05-002-2016-00427-00** Informe Secretarial. - paso al Despacho de la señora juez el presente proceso, informándole que las sentencias se encuentran ejecutoriada, hay que liquidar las costas. Ordene.

Jum Born St.

AURA ELENA BARROS MIRANDA SECRETARIA



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta D. T. C. H.; diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) Proceso ordinario Laboral de Primera Instancia seguido por **PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR** CONTRA **ESTELBIO NÉSTOR FORERO NÚÑEZ** RAD. 47-001-31- 05-002-2016-00427-00

Por secretaría practíquese la liquidación de costas de conformidad con el artículo 366 del código General del Proceso, a favor de la parte demandante PAR y a cargo de la demandada.

CÚMPLASE

Enllowalls.

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO.

JUEZ

Como está ordenado se elabora la siguiente liquidación a favor de la parte demandante PAR y a cargo de la demandada;

Agencias en Derecho (primera instancia) \$8.116.336.77

Agencia en Derecho (segunda Instancia) \$

TOTAL \$ 8.116.336.77

AURA ELENA BARROS MIRANDA SECRETARIA